

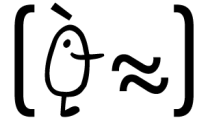


## E.RH2.1 - INFORME DE EVALUACIÓN Y PROPUESTAS DE MEJORA

### PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

#### Màster Universitari en Virologia

CURSO 2024 - 2025



## 1. EVIDENCIAS

INDICADORES		PUNTUACIÓN	
Total PDI <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>		20	
I.RH2.01	Tasa de PDI funcionario/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	90.00%	
I.RH2.02	Tasa de PDI doctor/a <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	100.00%	
I.RH2.03	Tasa de PDI a tiempo completo <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	100.00%	
I.RH2.04	Porcentaje de PDI por cuerpos docentes <i>Sin contabilizar en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial de Ciencias de la Salud (AACCSS) ni al personal externo Externos/Convenios/Docencia Autorizada.</i>	CU	40.00%
		TU	50.00%
		CEU	
		TEU	
		PCD	
		PPL	
		PAD	10.00%
		PA	
		PC	
		Asociados/as	
		Substitutos/as	
		Visitantes	
		Otros/as	
Tasa de otros tipos de profesorado (sobre el total de profesorado)		AACCSS	1.67%

INDICADORES		PUNTUACIÓN		
		Externos/as	53.33%	
		Convenio		
		Docencia Autorizada	11.67%	
I.RH2.05	Porcentaje de créditos impartidos por cuerpos docentes <i>Contabilizando en el cómputo al Profesorado Asociado Asistencial y al profesorado sin vinculación en la UV (personal externo, convenio y docencia autorizada)</i>	CU	14.20%	
		TU	38.79%	
		CEU		
		TEU		
		PCD		
		PPL		
		PAD	6.57%	
		PA		
		PC		
		Asociados/as		
		Substitutos/as		
		Visitantes		
		Otros/as		
		AACSS		
		Externos/as	31.47%	
Convenio				
		Docencia Autorizada	8.48%	
I.RH2.06	Número total de TRIENIOS		160	
I.RH2.07	Número total de QUINQUENIOS		77	
I.RH2.08	Número total de SEXENIOS		86	
I.RH2.09	Evaluación de la Docencia		<b>MEDIA</b>	<b>MEDIA</b>
			<b>CENTRO</b>	<b>UV</b>
		4.46	4.58	4.43

**SIGLAS PROFESORADO:**

- CU- Catedráticos/as de Universidad
- TU- Titulares de Universidad
- CEU- Catedráticos/as de Escuela Universitaria

- PPL- Profesorado Permanente Laboral
- PAD- Profesorado Ayudante Doctor/a
- PA- Profesorado Ayudante

• TEU- Titulares de Escuela Universitaria

• PCD- Profesorado Contratado Doctor/a

• PC- Profesorado Colaborador

• AACSS- Asociados en Asistenciales en Ciencias de la Salud

ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA*	TITULACIÓN	MEDIA DEL CENTRO	MEDIA UV
Materiales y guía docente	4.46	4.60	4.40
Metodologías docentes	4.38	4.49	4.25
Coordinación	4.50	4.57	4.28
Actitud	4.62	4.79	4.60
Atención de alumnos	4.35	4.68	4.47
Evaluación	4.43	4.58	4.32
En general, estoy satisfecho o satisfecha con lo que he aprendido con este profesor/a	4.47	4.54	4.24
Recomendaría este profesor/a a otros estudiantes	4.51	4.54	4.26

\*Se muestra el resultado global por bloques de la encuesta. Encuesta completa disponible en la ficha de la titulación en el apartado Calidad > Encuestas, denominada Evaluación Docente.

**RESULTADOS GLOBALES DOCENTIA**

VALORACIÓN		CONVOCATORIA 2023 - 2024		CONVOCATORIA 2024 - 2025	
		2018 - 2023		2019 - 2024	
		Número	%	Número	%
SIN EVIDENCIAS SUFICIENTES (NO EVALUADO/EVALUADA)		0	0	1	25
NIVEL BÁSICO NO FAVORABLE		0	0	0	0
NIVEL BÁSICO FAVORABLE	SIN AUTOINFORME (NO EVALUADO/A DEL NIVEL AVANZADO)	0	0	0	0
	MEJORABLE	0	0	0	0
	SATISFACTORIO	0	0	0	0
	NOTABLE	0	0	0	0
	EXCELENTE	1	100	3	75
PROFESORADO DE LA TITULACIÓN EVALUADO		1		4	
INFORMES DE RESPONSABLES EMITIDOS POR LA TITULACIÓN		0	0	4	100

Consideraciones: Cuando el profesorado se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores a dicha convocatoria.

## 2. ASPECTOS A VALORAR

A continuación, se realizarán valoraciones semicuantitativas (A, B, C, D o EI) por cada uno de los aspectos a valorar teniendo en cuenta previamente los resultados de los indicadores y de las encuestas:

A- Excelente (Punto fuerte)

B- Bien (punto fuerte, pero podéis introducir alguna mejora para que pase a ser excelente)

C- Regular (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

D- Deficiente (Marcarlo como un punto débil y lanzar propuestas de mejora)

EI- Evidencia Insuficiente (no tenéis información suficiente para poder valorar ese aspecto)

### PROCEDIMIENTO DE CAPTACIÓN Y SELECCIÓN DEL PDI (RH2)

	A	B	C	D	EI
El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)	X				
El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.	X				
El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.	X				
Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización.					X
Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.	X				
Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).	X				
Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.	X				

### 3. COMENTARIO

#### **1- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico).**

La estructura académica se adecua a las necesidades del programa formativo del Máster en Virología. Para justificar esta afirmación explicaremos la estructura del profesorado centrándonos en el CURSO 2024 - 2025 y teniendo en cuenta la categoría docente y el porcentaje de créditos que imparten.

La plantilla del máster es muy afín a la temática, tanto a nivel de PDI como de profesorado externo y otras figuras. Esto se traduce en un profesorado muy extenso en las distintas asignaturas del máster.

A nivel del PDI, el 90% es funcionario, porcentaje que ha aumentado respecto al curso anterior, y el 100% es doctor y ejerce a tiempo completo. Dentro de este grupo, el 90% se corresponde con profesores titulares y catedráticos (50 y 40%, respectivamente), quienes imparten cerca del 80% de las sesiones teóricas y prácticas del Máster, mientras que un 10% está referido a profesorado ayudante doctor, figura que incluye a investigadores jóvenes expertos en virología incorporados recientemente a la docencia en nuestra universidad mediante esta figura.

En cuanto a otro tipo de profesorado, hay un porcentaje bajo de Profesorado Asociado Asistencial en Ciencias de la Salud (1,7%) y algo superior en la categoría de Docencia Autorizada (11,7%), donde se incluyen investigadores posdoctorales que realizan su trabajo en distintos grupos de la universidad dentro del campo de la virología y que aportan sus conocimientos en las clases teóricas y prácticas.

Hay que destacar también que se cuenta con un porcentaje significativo de profesorado externo, todos ellos expertos en el campo de la virología. A pesar de que el profesorado externo constituye en torno al 50% de la plantilla total del profesorado, su implicación en las clases es puntual y muy especializada. De hecho, la práctica totalidad de estos profesores imparten únicamente una o dos horas teóricas en alguna de las asignaturas del máster, con objeto de mostrar su experiencia en el campo de especialización correspondiente. Globalmente, esto supone que el profesorado externo imparte el 11% del total de horas lectivas en las distintas asignaturas del máster, excluyendo el TFM. Dicho esto, las estadísticas reflejan que el porcentaje de créditos impartidos por el profesorado externo es del 31,5%. No obstante, si analizamos en profundidad estos datos, lo cierto es que la mayoría de horas computadas se corresponde con su participación en la tutorización de TFMs. En este sentido, el porcentaje de TFMs tutorizados por profesorado externo el pasado curso fue cercano al 50% del total. En estos casos, es relevante la figura del tutor académico, que se coordina estrechamente con el tutor externo. El tutor académico es profesorado de la Universitat implicado en la docencia del Máster y se encarga de asistir al estudiante en sus necesidades académicas, así como contribuir al adecuado desarrollo de la investigación planteada en el TFM. De esta manera, se consigue asegurar el cumplimiento del nivel MECES 3, corroborándose la formación avanzada y especializada en el momento de la defensa del trabajo. En definitiva, la participación activa de centros externos en las propuestas de TFM enriquece la oferta y proporciona formación en diversos campos especializados, no sólo en el ámbito de la investigación, sino también de las empresas biotecnológicas y los centros de salud, lo que contribuye a abrir las puertas del mercado laboral a nuestro estudiantado.

De los datos, podemos garantizar que el profesorado es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de las funciones docentes y atender al estudiantado.

#### **2- El personal académico reúne el nivel de calificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.**

El personal académico de la UV, y en concreto en el Máster en Virología, reúne la adecuada experiencia profesional, docente e investigadora requerida para impartir docencia en la titulación, adecuándose su perfil docente e investigador a las exigencias y peculiaridades de los estudios.

En el caso de este título, la docencia es impartida fundamentalmente por profesorado de los Departamentos de Genética, Microbiología y Bioquímica, contribuyendo en menor medida los departamentos de Farmacología, Fisiología Vegetal y Medicina Preventiva.

El profesorado que imparte docencia en este máster se implica en las actividades de investigación, desarrollo e innovación, vinculando la docencia a su línea de trabajo.

En conjunto, el profesorado del título está avalado tanto por su experiencia docente, como por la labor investigadora, reconocida a través de sexenios y evaluada por agencias externas de acreditación estatal y autonómica.

En el siguiente cuadro se exponen los datos de manera más detallada:

<b>EXPERIENCIA PROFESIONAL, DOCENTE E INVESTIGADORA</b>			
	<b>TRIENIOS</b>	<b>QUINQUENIOS</b>	<b>SEXENIOS</b>
Curso 2022-2023	119	71	67
Curso 2023-2024	121	72	74
Curso 2024-2025	160	77	86

Es importante destacar que los datos corresponden al profesorado susceptible de evaluación de trienios, quinquenios y sexenios, en torno a una veintena de profesores y profesoras en los distintos cursos analizados.

Los datos muestran un incremento paulatino a lo largo de los distintos cursos analizados, tanto a nivel de experiencia docente como investigadora. Esto es consecuencia de que la plantilla docente se ha mantenido estable, en términos generales, a lo largo de los diferentes cursos de implantación del plan de estudios.

### **3- El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.**

El perfil del personal académico es adecuado y se ajusta a las enseñanzas que se imparten en las diferentes materias.

El profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten, tanto en el caso del PDI como en el del profesorado externo, que está constituido por especialistas en diversos ámbitos del entorno profesional de la titulación.

La alta especialización del profesorado, evidenciada por la tasa de doctores del 100% y los 86 sexenios de investigación reconocidos, garantiza que el profesorado tiene competencia demostrada en las materias que imparten.

### **4- Si el título tiene prácticas, adecuación del perfil de las personas encargadas de la tutorización de las prácticas externas.**

El Máster en Virología no contempla en el plan de estudios prácticas externas curriculares.

En este punto, cabe comentar que los TFMs que se realizan en centros externos se tramitan de manera equivalente a una práctica externa, ya que se requiere un tutor académico, que será profesor del máster, y un tutor de empresa/entidad. De esta manera, parte del estudiantado tiene la posibilidad de integrarse en un entorno laboral real y adquirir una experiencia directa sobre algunas de las áreas en las que son requeridos los conocimientos especializados que proporciona el máster.

El profesorado que tutoriza estos TFMs en centros externos es adecuado para desarrollar dicha actividad, ya que se motiva al profesorado que mayor relación tiene con las empresas u organizaciones públicas o privadas.

Por otro lado, la Comisión de Coordinación Académica del máster, en colaboración con ADEIT, vela por que el tutor y la tutora de empresa tenga un perfil adecuado, en su caso doctores e investigadores del área de la virología.

Tanto las funciones del tutor/a académico/a como el de empresa se encuentran recogidas en el Reglamento de Prácticas de la Universitat de València.

#### **5- Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Máster.**

En el plan de estudios del Máster en Virología se especifica que el trabajo fin de máster es obligatorio y se computa con 30 créditos. En la pestaña TFM de la web del Máster (<https://www.uv.es/master-virologia/ca/master-universitari-virologia.html>) se indica la normativa específica del Máster y las propuestas de TFM para el presente curso.

En aquellos casos donde se ofertan TFMs en entidades colaboradoras, la comisión de coordinación académica vela por la adecuación del perfil del tutor/a externo.

Los tutores y tutoras académicos del Trabajo Fin de Máster tienen que ser personal de plantilla de la Universitat y profesorado del máster, independientemente de que el investigador responsable de la dirección del TFM pertenezca a la Universitat o a una entidad colaboradora.

El órgano encargado de la evaluación será un tribunal compuesto por presidente/a, vocal y secretario/a, además de sus suplentes, sin que el/la tutor/a del/de la estudiante pueda ser miembro del tribunal. Este tribunal, que debe estar compuesto por profesorado del máster, considerará conjuntamente el informe del tutor acerca del trabajo desarrollado por el alumnado, la calidad y contenido del informe escrito del trabajo y la calidad de la presentación y defensa de dicho trabajo. Además, del castellano, será aceptada la utilización del valenciano o del inglés en la redacción y/o defensa del TFM.

#### **6- Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (análisis de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA)**

La encuesta de evaluación del profesorado consta de 14 ítems, distribuidos en siete bloques. En todos los ítems de la encuesta se ha utilizado una escala de graduación de tipo Likert con 5 valores, considerando la opción 1 como totalmente en desacuerdo y la opción 5 como totalmente de acuerdo. La media de los bloques de la encuesta tiene en cuenta la comparativa de la titulación, la media del centro y la de la universidad, se incluye en el apartado 1, denominado evidencias de este informe.

Los valores de satisfacción del estudiantado en los distintos ítems son muy positivos, ya que todos se encuentran alrededor de 4,5, siendo muy similares a los valores medios obtenidos por el centro y la universidad.

#### **Resultados globales del DOCENTIA del profesorado implicado en la titulación**

Al igual que los resultados de las encuestas de evaluación del profesorado, en el apartado denominado evidencias se incluye la información de las dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, incluyendo los datos del profesorado implicado en el máster.

Antes de entrar en la valoración, hay que tener en cuenta que cuando un profesor o una profesora se presenta a una convocatoria se evalúa de los cinco cursos anteriores.

En la dos últimas convocatorias del PROGRAMA DOCENTIA, se han presentado cinco profesores del máster. Para uno de ellos, no se disponían de evidencias suficientes y consta finalmente como no evaluado, mientras que los otros cuatro profesores obtuvieron el nivel básico favorable y, en concreto, la calificación de Excelente.

**7- Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.**

El Máster en Virología es de reciente implantación (curso 2022-2023), por lo que actualmente se encuentra en el primer proceso de seguimiento de la titulación. Cabe destacar también que, en la etapa previa a su implantación, el informe de Evaluación de ANECA no hizo ninguna recomendación respecto a los Recursos Humanos propuestos.

La memoria de verificación indicaba en el apartado de Personal académico que el 100% de profesorado sería doctor, lo cual se ha cumplido, además de presentarse una alta tasa de PDI a tiempo completo. También se indicaba que el porcentaje de catedráticos y titulares respecto al total del profesorado de la Universitat sería del 55%. Esto se ha cumplido con creces, ya que este porcentaje ha sido igual o superior al 80% en los distintos cursos. En relación al porcentaje de horas impartidas por catedráticos y titulares, la memoria de verificación indicaba un valor cercano al 50%, el cual se está cumpliendo en todos los cursos.

La Comisión Académica de Título no ha considerado necesario la realización de ningún cambio del profesorado, ya que las tasas son satisfactorias. Tal como hemos comentado anteriormente, los resultados del proceso de evaluación del profesorado son adecuados, no existiendo ninguna queja o sugerencia referente a este aspecto del estudiantado matriculado.

Después del análisis de las dimensiones y aspectos a valorar, se especifican:

#### **4. PUNTOS FUERTES**

El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender al estudiantado implicado en el título (análisis de la estructura del personal académico)

El personal académico reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de suficiente experiencia profesional y calidad docente e investigadora.

El perfil del personal académico es adecuado a los requerimientos de las disciplinas del plan de estudios.

Adecuación del perfil del personal académico asociado a los Trabajos Fin de Grado/Máster.

Grado de satisfacción del estudiantado con el profesorado (Análisis de los resultados de la encuesta de evaluación del profesorado y del PROGRAMA DOCENTIA).

Cambios en el personal académico, haciendo hincapié a si se han hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones propuestas por las agencias externas en los programas de evaluación.

#### **5. PUNTOS DÉBILES**

No se detectan

Es importante resaltar que, si se especifican acciones de mejora, no se puede puntuar el aspecto evaluado con una A- Excelente. Si se puntúa un ítem con C o D, se considerará que es un punto débil y se han de proponer acciones de mejora en el apartado PAM.

## 6. PLAN DE ACCIÓN DE MEJORAS (PAM)

A partir de los puntos débiles detectados, se deben incluir las acciones de mejora en el PAM.

ORIGEN DE LA ACCIÓN			ACCIÓN PLANIFICADA				SEGUIMIENTO			
ID	Objetivo de mejora	Origen	Actividades a desarrollar	Responsable	Prioridad	Curso Inicio / Fin	Indicadores de seguimiento	Grado de ejecución de las acciones	Consecución del objetivo (SÍ/NO)	JUSTIFICACIÓN
RH2-1	Implantar el Manual para la Evaluación de la actividad docente del profesorado (Programa DOCENTIA)	[ X ] SAIC  [ X ] Informe externo de evaluación	ACCIONES: Fase 1- Diseño del programa DOCENTIA adaptado a la Universitat de València Fase 2- Aprobación del Programa por el Consejo de Gobierno de la UV Fase 3- Convenio con AVAP y ANECA para evaluar el programa y certificación del DISEÑO Fase 4- Fase piloto de la Implantación del procedimiento de Evaluación del profesorado Fase 5- Implantación definitiva Fase 6- Certificación del Programa DOCENTIA	[ ] Dirección Centro [ ] CAT/CCA [ ] Comité Calidad Centro [ X ] Unidad de Calidad [ X ] Administrador/a [ X ] Otro  Equipo Rectoral Vicerrectorado responsable del profesorado Consejo de Gobierno de la UV Servicio de Recursos Humanos	[ X ] Alta  [ ] Media  [ ] Baja	Curso Inicio: 2022  Curso fin: Sin determinar	Porcentaje de profesorado evaluado  Resultados del programa docente	[ ] Fase inicial  [ X ] En desarrollo  [ ] Finalizado	NO	Se han llevado a cabo todas las fases excepto la 6, que se está trabajando desde la Unidad de Calidad para su consecución